

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
tercera sesión
celebrada el miércoles
6 de octubre de 1999
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA TERCERA SESIÓN

Presidente: Sr. OLHAYE (Djibouti)

SUMARIO

Organización de los trabajos

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/54/SR.3
9 de febrero de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS (A/C.2/54/1; A/C.2/54/L.1 Y
A/C.2/54/L.1/Add.1/Rev.1)

1. El PRESIDENTE señala que se ha presentado una propuesta para modificar el programa de trabajo (A/C.2/54/L.1). Habida cuenta de que, a pedido del Fondo Monetario Internacional, la mañana del miércoles 22 de octubre habrá de reservarse al Grupo de Estudio de las Naciones Unidas sobre el sistema financiero, la Comisión terminará por la tarde el examen del tema 105 del programa. En caso de no formularse objeciones, el Presidente considerará que la Comisión acepta esta modificación.

2. Así queda acordado.

DEBATE GENERAL

3. El Sr. DESAI (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que, en este fin de siglo y de milenio, lo más importante es hacer un balance del desarrollo mundial. En efecto, si se examina la evolución de la economía mundial desde hace un par de años se comprueba una neta regresión del desarrollo: la tasa de crecimiento de la producción mundial ha disminuido y gira en torno de 2%, sin esperanzas de un mejoramiento importante en el corto plazo. Esta desaceleración ha afectado sobre todo a los países en desarrollo, cuya tasa de crecimiento ha bajado a menos de la mitad desde 1997, pasando de 5% a menos de 2% en 1998; excluidas la India y China, que han mantenido el rumbo, la caída es aún más alarmante. Así, el número de países con crecimiento negativo ha pasado de 18 países en 1997 a 40 países en 1998. Desde el punto de vista de la población, esto significa que 1.200 millones de personas viven actualmente en países en desarrollo con crecimiento negativo, en comparación con los tan sólo 140 millones en 1996.

4. Estas cifras demuestran de manera inequívoca que los países en desarrollo han resultado mucho más afectados que los otros. Lo confirma el menor crecimiento del comercio: mientras el aumento del volumen del comercio internacional fue de 7,5% entre 1991 y 1997, llegó únicamente a 3% de 1998 a 1999. Por primera vez desde 1991 los ingresos en dólares por concepto de exportaciones de los países en desarrollo disminuyeron, esencialmente como consecuencia de la brutal caída de los precios de los productos básicos, tanto del petróleo como de los productos no energéticos. Este fenómeno ha afectado en particular a los países de producción primaria, entre ellos a los países menos adelantados, sobre todo de Africa. Por primera vez desde la posguerra el valor de los productos básicos en el comercio internacional ha caído por debajo de 20%.

5. En cuanto a las corrientes financieras, puede comprobarse que la transferencia neta de recursos financieros efectuada por los países en desarrollo asciende a unos 15.000 millones de dólares. Hay que tener en cuenta varios elementos. Por un lado, cabe felicitarse de que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) haya aumentado y de que las inversiones extranjeras directas no hayan disminuido tanto como se temía. En cambio, son motivos de preocupación tanto la disminución del crédito privado con exclusión de las

/...

inversiones extranjeras directas, que en 1998 disminuyó a la mitad con respecto a 1997, como el considerable volumen de recursos afectado al servicio de la deuda.

6. Este conjunto de cifras demuestra que si bien, contra todas las previsiones, la situación de la economía mundial es más estable que en 1998, han sido los países en desarrollo los que han afrontado el costo de las recientes perturbaciones. En el Estudio Económico y Social Mundial se proponen varias hipótesis en este contexto. En particular se aborda el problema del precio de los activos financieros, que ha llegado a un nivel excepcional y requiere medidas correctivas. Cabe preguntarse cómo influirían estas medidas en la confianza de consumidores y productores, la política monetaria de los países (contracción del crédito y aumento de los tipos de interés) y la tasa de crecimiento de la economía mundial.

7. Otro factor que hay que tener en cuenta es la dependencia de la economía mundial respecto de los países industrializados, en particular los Estados Unidos de América. En efecto, si no ha habido recesión ha sido, sobre todo, gracias al mantenimiento de un crecimiento escasamente inflacionario de los Estados Unidos de América, un fenómeno que a su vez constituye un factor de riesgo. Habría que volver a equilibrar la situación entre todos los países industrializados, apoyándose en aquéllos como el Japón, donde se vislumbran los primeros indicios de una recuperación.

8. No se debe llegar a la conclusión de que, en esta etapa, basta sencillamente con corregir matices de la coyuntura macroeconómica mundial. Es preciso atacar un problema más profundo: el de la gestión de la economía del planeta. Si se hace la suma de los retrocesos y trastornos que como consecuencia de la crisis han tenido que sufrir los países en desarrollo en los dos últimos años, se pone de manifiesto que el sistema económico vigente está pronto para proteger a los ricos pero obra con una diligencia mucho menor para ayudar a los pobres. Ahora bien, cuando hace 50 años se establecieron los mecanismos de cooperación multilateral no se tuvo la intención de crear un Estado benefactor para los países ricos. El objetivo fue asegurar el pleno empleo y evitar que se reprodujeran las duras experiencias vividas en los años treinta. Es preciso interrogarse, pues, no solamente sobre la manera de lograr que los procesos de integración e interdependencia vinculados a la mundialización sean menos vulnerables ante situaciones conflictivas, sino sobre la forma de hacerlos más equitativos y duraderos. Tampoco es cuestión de poner en tela de juicio la vocación aperturista que ha sido característica de la época reciente, sino de encontrar un término medio entre autarquía e integración y entre dirigismo y liberalismo económico.

9. Habrá que examinar varios problemas desde este punto de vista. Primero, será necesario abordar diversas cuestiones relativas a la gestión macroeconómica de la economía mundial: establecer una coordinación más eficaz, supervisar mejor las corrientes financieras internacionales, reaccionar con más rapidez ante situaciones de crisis y poner fin a un sistema en el cual el sector privado queda eximido muy fácilmente de toda responsabilidad por los riesgos a que se expone de resultas de su propia imprudencia.

10. Segundo, será preciso que a nivel mundial y nacional los responsables de tomar decisiones se preocupen tanto por los mercados de activos financieros como por los mercados de bienes y servicios y prevean medidas correctivas cada vez que el precio de esos activos aumente de manera injustificada. Tercero, las políticas financieras no deberán preocuparse tan sólo por los problemas de inestabilidad, sino por las repercusiones que los procesos de ahorro e inversión pueden tener sobre las economías, es decir, por el papel que puede desempeñar el dinero en función del desarrollo, sobre todo a través de instituciones e instrumentos nuevos. Cuarto, a pesar del fuerte crecimiento de las corrientes procedentes del sector privado y de la tendencia a la privatización en el seno de las distintas economías, es preciso reafirmar la utilidad de los recursos públicos, tanto a nivel nacional como mundial, para alcanzar metas colectivas. Estos últimos años se ha defendido sistemáticamente el principio del rigor presupuestario y se ha reclamado a la vez la rebaja de los impuestos y el mejoramiento de los servicios públicos. Es hora de reconocer que no es posible lograr ciertos objetivos sin la ayuda del Estado o, ampliando el debate al ámbito mundial, sin la AOD. Precisamente porque las corrientes de capitales privados han aumentado mucho, es menester que las corrientes de recursos se mantengan en condiciones no comerciales para reducir las desigualdades del desarrollo entre los distintos países, hacer frente a los problemas sanitarios y ecológicos mundiales y satisfacer las necesidades humanitarias fundamentales. Todas estas cuestiones deberían plantearse en el marco del próximo debate sobre la financiación del desarrollo.

11. Quinto, si bien la mundialización se ha visto facilitada en gran parte por la integración de los mercados financieros, es hora de reconocer que el comercio es el motor más poderoso del desarrollo y del acercamiento entre los países. La historia demuestra que los períodos de mayor prosperidad han sido aquellos en los que el comercio ha experimentado una fuerte expansión. De aquí la importancia de las cuestiones vinculadas con el acceso a los mercados, la aplicación de las decisiones de la Ronda Uruguay y la búsqueda de la liberalización de los mercados. Al respecto, los debates que se llevarán a cabo en Seattle, con ocasión de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y en Bangkok, con motivo del décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), deberán reafirmar la necesidad de conservar el tratamiento diferenciado del cual disfrutaban los países en desarrollo y, al mismo tiempo, preservar la autonomía de cada uno de ellos, habida cuenta de que no hay un modelo único de comportamiento por seguir.

12. Habrá que recordar sobre todo que el crecimiento en sí no importa tanto como su calidad. Esto es así porque se otorga prioridad a la eliminación de la pobreza. En la actualidad, 25% de la población mundial vive con menos de un dólar por día. Tres mil millones de trabajadores están subempleados y de 140 a 150 millones están en paro. Es claro que el crecimiento no puede resolver por sí todos los problemas y que habrá que abordar cuestiones tales como la distribución del empleo y la necesidad de que sea duradero. Otro tema de preocupación son las formidables repercusiones que han tenido en los últimos años los desastres naturales y los fenómenos como El Niño; esas repercusiones inducen a preguntarse qué es lo que, en los modelos de desarrollo actuales, puede contribuir a acrecentar la vulnerabilidad de los países ante el desencadenamiento de esos hechos.

13. Por último, en el momento en que en diversas tribunas especializadas se debaten todos los temas técnicos en juego, desde las finanzas hasta la igualdad entre hombres y mujeres y desde el comercio hasta los derechos humanos o el medio ambiente, es preciso enfocar globalmente los problemas e integrar sus distintos componentes en una reflexión común. Por ejemplo, hay una contradicción entre la preocupación prioritaria por eliminar la pobreza y la negativa a adoptar en la esfera del comercio medidas que favorezcan a los países pobres, como por ejemplo permitir que sus productos ingresen en los mercados de exportación sin pagar aranceles aduaneros. La Segunda Comisión, que examina desde hace mucho la cuestión de la mundialización, tiene en sus manos todos los triunfos que necesita para extraer de estos debates las orientaciones por seguir en el futuro.

14. El Sr. INSANALLY (Guyana), haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China, considera, al igual que el Sr. Desai, que en su último período de sesiones del siglo XX, la Comisión debe hacer un balance de la experiencia acumulada en materia de desarrollo en el curso de los últimos decenios y examinar de qué manera el sistema de las Naciones Unidas puede mantener y reforzar su capacidad de promover el desarrollo en el marco de una mundialización acelerada.

15. En 1998 la economía mundial fue sacudida por una crisis financiera cargada de incertidumbres. Hoy día, si bien parece que ha vuelto la calma, la crisis ha dejado en el ámbito económico y social secuelas que son motivo de preocupación. Los moderados progresos realizados por los países en desarrollo en una época reciente están gravemente comprometidos. En este tercer año del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, tanto la pobreza como el paro causan estragos en el mundo en desarrollo. Y por más que se observan ciertos indicios de recuperación en algunos países afectados por la crisis, no es posible deducir conclusiones claras para el futuro. Es preciso, pues, examinar la evolución que se produzca y extraer enseñanzas para elaborar las políticas futuras.

16. Los efectos variables de la mundialización han generado profundas disimetrías a nivel mundial, regional y nacional. Si bien la mundialización ha beneficiado de manera manifiesta a las economías más fuertes, ha contribuido asimismo a marginar a los Estados más débiles y a trabar la prosecución de su desarrollo. A muchos de los países en desarrollo, en particular a los menos adelantados o con economías pequeñas, les cuesta mucho integrarse en la economía mundial. Al liberalizar en gran medida el comercio y las finanzas, la mundialización ha expuesto a estos países a la acción de poderosas fuerzas exteriores. Ha contribuido a agravar la pobreza y la miseria social debido sobre todo a que los países en desarrollo dependen a menudo de un monocultivo para proporcionar sustento a su población. Por último, la separación entre ricos y pobres de un país a otro y también en el seno de las sociedades nacionales no ha dejado de profundizarse, no sólo desde el punto de vista de la economía, sino también en cuanto a los conocimientos y la tecnología, motivo por el cual estallan las desigualdades generadas por el sistema vigente.

17. El Grupo de los 77 y China consideran que la mundialización plantea hoy día un inmenso desafío a la comunidad internacional. En efecto, si este proceso no se puede reorientar para que esté al servicio de todos, en definitiva no beneficiará a nadie. Por consiguiente, es preciso replantearse este proceso con

arreglo a cuatro grandes ejes: la democratización de la toma de decisiones económicas a nivel mundial, la integración de las ideas sustentadas por las instituciones internacionales en materia de comercio, finanzas y desarrollo, la reforma del sistema financiero internacional y la adopción de medidas eficaces contra la marginación de los países en desarrollo.

18. Es innegable que se impone emprender una acción multilateral si se pretende encauzar el proceso de mundialización en favor de los objetivos del desarrollo. Ahora bien, por el momento la comunidad internacional no ha demostrado que esté a la altura del desafío: a pesar del consenso alcanzado en torno del concepto de desarrollo en las grandes conferencias de las Naciones Unidas durante los años noventa, la cooperación internacional al servicio del desarrollo jamás ha sido tan limitada como en los últimos años y así lo atestigua la disminución sin precedentes de la AOD. En estas circunstancias, el presidente del Banco Mundial ha abogado con razón por un modelo de desarrollo y por un sistema financiero internacional nuevos.

19. Para instituir un nuevo modelo de desarrollo, será imprescindible reforzar la capacidad productiva de los países en desarrollo y facilitarles un mayor acceso a los mercados de exportación. Habrá que velar por la estabilización del sistema financiero y monetario internacional para prevenirse de los riesgos de fluctuaciones monetarias y, lo que es aún más importante, para ofrecer a los países en desarrollo un tratamiento especial y diferenciado de conformidad con los principios enunciados por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Siguiendo las huellas de la Reunión Ministerial de Marrakech, el Grupo de los 77 exhortará a la comunidad internacional a seguir este camino en la Conferencia Ministerial de la OMS, que debe celebrarse en Seattle para preparar el décimo período de sesiones de la UNCTAD, que tendrá lugar en Bangkok el año 2000.

20. En la importante esfera de la financiación del desarrollo, la iniciativa emprendida recientemente por el Grupo de los Ocho contribuirá sin duda alguna a reducir la deuda de los países pobres muy endeudados, siempre que se ponga en práctica de manera integral y rápida para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo en materia de salud, educación y otras prestaciones sociales. Si quiere reunir los recursos que los países más pobres necesitan con desesperación, la comunidad internacional debe seguir el ejemplo de los países nórdicos, los únicos que hoy día cumplen los objetivos fijados con respecto a la AOD.

21. Habida cuenta del enorme déficit de recursos disponibles para el desarrollo, el proceso de financiación del desarrollo puesto en marcha el año anterior por la Asamblea General adquiere una importancia crucial. La Comisión debe considerar las medidas por adoptar. El informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General constituirá una buena base para sus deliberaciones. En lo sucesivo habrá que determinar las condiciones que garanticen la financiación del desarrollo. Esas condiciones deben entrañar nuevas formas de colaboración internacional en pro del desarrollo que tengan en cuenta sobre todo las prioridades de los países en desarrollo y estén basadas en el principio de que el proceso de desarrollo requiere una dirección nacional. También deben tener en consideración las diversas

cuestiones que repercuten en los programas de desarrollo. El Grupo de los 77 y China, pues, continuarán abogando en favor de este enfoque global para contrarrestar los peores excesos de la mundialización.

22. El representante recuerda con energía la necesidad de acelerar la ejecución en el mundo de Acción 21. En el marco de Acción 21, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos y dejar de destruir el medio ambiente. Los países en desarrollo, por su parte, tienen que estar decididos a protegerlo y los esfuerzos que desplieguen en tal sentido deben ser sostenidos mediante la concesión de nuevos recursos financieros y la transferencia de tecnología apropiada.

23. El Protocolo de Kyoto impone a las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático la obligación de reducir sus emisiones de gas de efecto invernadero. Los países desarrollados deberían adoptar medidas al efecto y proporcionar asimismo a los países en desarrollo los recursos financieros y las tecnologías poco o menos contaminantes que necesiten para cumplir sus propias obligaciones en el marco de dicha Convención.

24. A propósito de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, el orador manifiesta su preocupación por la insuficiencia de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional. El Mecanismo mundial todavía no funciona por carecer de recursos suficientes. La Tercera Conferencia de las Partes, que pronto se celebrará en Recife (Brasil) debería remediar esta situación.

25. El Grupo de los 77 y China asignan gran importancia a la aplicación integral de las disposiciones del Convenio sobre la Diversidad Biológica y aguardan con impaciencia la conclusión de las negociaciones relativas al Protocolo sobre la Prevención de riesgos biológicos, así como la finalización del ciclo de negociaciones que se llevará a cabo en el último período de sesiones del Foro Intergubernamental sobre los Bosques, previsto para febrero de 2000. Exhortan a los países desarrollados a que cumplan sus obligaciones, en particular las enunciadas en los capítulos 33 y 34 de Acción 21.

26. Con respecto al proyecto de examen decenal de la aplicación de las decisiones de la Conferencia de las Naciones sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), el orador insiste en la importancia de los preparativos. Conforme a lo requerido con ocasión del período extraordinario de sesiones del Foro Río + 5, la comunidad internacional debe adoptar nuevas medidas para respetar sus compromisos, en particular en lo que se refiere a la concesión de recursos financieros preferenciales y a la transferencia de ecotecnología. En previsión del examen decenal, habría que determinar primero los problemas y los obstáculos y crear después mecanismos nuevos para superarlos.

27. Los conocimientos y la tecnología han adquirido una importancia creciente para el desarrollo económico y social. La era de la información, que ha sido fuente de progreso, entraña también el riesgo de acentuar las desigualdades económicas y sociales. Las Naciones Unidas deben cubrir los huecos existentes en este sector si el siglo venidero quieren trabajar eficazmente en favor del desarrollo, alentando a los países en desarrollo a incrementar su capacidad científica y tecnológica, especialmente en la esfera de la ecotecnología y las

tecnologías nacientes. Habría que mejorar el funcionamiento de la Comisión de Ciencia y Tecnología al servicio del desarrollo, dependiente del Consejo Económico y Social, reconsiderando sus métodos de trabajo y dotándola de los medios necesarios para prestar a los países en desarrollo una mejor asistencia en esta esfera.

28. Frente a los numerosos problemas que plantea el desarrollo, los países en desarrollo no sólo procurarán asociarse a los países industrializados sino también intensificar la cooperación entre ellos. Es preciso explotar plenamente la capacidad potencial de cooperación Sud-Sud. Con este propósito, los países en desarrollo se reunirán en La Habana el próximo mes de abril para celebrar la Primera Cumbre de Países del Sud, lo que permitirá poner en marcha un programa en favor de la seguridad económica y el bienestar social. Con este fin, la Cumbre examinará los temas de la mundialización y sus consecuencias en los países en desarrollo, los conocimientos y la tecnología, la cooperación Sur-Sur y las relaciones Norte-Sur y, a partir de estas deliberaciones, elaborará un programa de acción de cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo para principios del siglo venidero.

29. Cualquier medida nueva en favor del desarrollo debe prever el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas sobre la base de la voluntad política y recursos financieros suficientes. Con este fin, se comprobará la utilidad de una cooperación más estrecha y una coordinación mejor entre las Naciones Unidas y las instituciones comerciales y financieras multilaterales. Corresponde a las Naciones Unidas desempeñar un papel fundamental en la adopción de decisiones económicas a nivel internacional. Si de verdad pretenden ser eficaces, las grandes instituciones comerciales y financieras internacionales deben tener en cuenta la orientación general fijada por las Naciones Unidas y velar por que sus operaciones guarden conformidad con los objetivos de desarrollo de los países en desarrollo. El diálogo a alto nivel entablado estos últimos años entre el Consejo Económico y Social y las instituciones de Bretton Woods es un paso en la dirección correcta. Un mayor acercamiento permitirá ampliar el consenso en materia de desarrollo y elaborar un programa y una estrategia comunes en los albores del nuevo milenio.

30. El Sr. KÄÄRIÄINEN (Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea, de los países de Europa central y oriental asociados a la Unión Europea (Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa y Rumania), de Chipre y Malta, países también asociados, y de Islandia, país miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y miembro asimismo del Espacio Económico Europeo (EEE), recuerda que en 1998 los debates han girado fundamentalmente en torno de la mundialización y las consecuencias económicas y sociales de la crisis financiera a nivel mundial. Aunque a partir de entonces la situación haya mejorado según el Estudio Económico y Social Mundial, 1999, la cuestión de la mundialización sigue ocupando un lugar prioritario en las deliberaciones de la Comisión.

31. El fenómeno de la mundialización debe ser beneficioso para todos los países y todos sus habitantes. Para que así sea no se puede confiar exclusivamente en las fuerzas del mercado. Es preciso, pues, mitigar las consecuencias sociales negativas de la mundialización y esforzarse por intensificar la cooperación a nivel nacional, regional e internacional para encontrar soluciones basadas en la

comprensión global de los intereses a largo plazo, tanto sociales como económicos, de todos los socios y para ayudar a la vez a los grupos marginados. Hay que dotar de un rostro humano a la mundialización.

32. En defensa del interés general, es necesario promover la estabilidad del sistema financiero mundial e incrementar la capacidad institucional de todos los países en materia financiera. Por eso el Estudio Económico y Social Mundial recuerda que los sistemas bancarios estables constituyen una protección contra cualquier crisis de origen nacional o internacional. El fortalecimiento de los sistemas bancarios nacionales puede contribuir en gran medida a movilizar recursos en favor de las inversiones y el desarrollo y, por lo tanto, a mejorar el funcionamiento del sistema financiero internacional y aumentar las posibilidades de integración de los países en desarrollo en dicho sistema.

33. La Unión Europea subraya la necesidad de que los países menos adelantados (PMA) se integren en el sistema comercial mundial. En este contexto, ha propuesto a los países industrializados y a los países en desarrollo más adelantados que autoricen el ingreso, sin pagar aranceles aduaneros, de todos los productos de los PMA, desde ahora hasta que finalicen las próximas negociaciones comerciales, cuyo éxito dependerá de que todos comprendan la relación existente entre desarrollo sostenido, liberalización y mundialización. Iniciativas tales como la creación de un Centro de consultas sobre el derecho codificado por la OMC podrían favorecer mucho la integración de los países en desarrollo, particularmente los PMA, en el sistema comercial mundial. También es esencial incrementar la capacidad de los países en desarrollo para brindarles la posibilidad de analizar las próximas negociaciones comerciales desde el punto de vista del desarrollo.

34. La Convención de Lomé llega a su término en febrero próximo. La Unión Europea negocia actualmente con los Estados de Africa, el Caribe y el Pacífico (ACP) una nueva convención que se caracterice por la eficacia, la transparencia y la solidaridad y permita la reducción y eliminación de la pobreza y una mejor integración de los países en desarrollo en la economía internacional. Con este fin adopta un enfoque integrado en el que se enlazan todos los aspectos del desarrollo (políticos, sociales, económicos y ambientales) y procura ayudar a los países asociados mediante una serie de medidas, programas y proyectos nacionales, regionales e internacionales.

35. La Unión Europea señala a la atención de la Comisión la importancia de que la eliminación de la pobreza sea enfocada de manera más general y de que los países en desarrollo, junto con sus mejores socios, se hagan cargo del intento. Es necesario incrementar la coordinación de la cooperación para el desarrollo utilizando plenamente los nuevos mecanismos de coordinación, como por ejemplo el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el marco global para el desarrollo, en etapa de experimentación.

36. La Unión Europea está decidida a eliminar la pobreza que traba el desarrollo sostenible de los países en desarrollo. La mitad de la población mundial vive con dos dólares estadounidenses o aún con menos por día, un problema al que se agrega el de la exclusión social. Por consiguiente, las políticas nacionales e internacionales deben otorgar un lugar prioritario a la elaboración de estrategias y programas de lucha contra la pobreza que permitan aumentar la capacidad humana e institucional de esos países. La Unión Europea

sigue trabajando por alcanzar la meta fijada por la comunidad internacional, que consiste en reducir a la mitad el número de personas que viven en la pobreza extrema de hoy día a 2015. Habría que prestar particular atención a los más pobres entre los pobres, sobre todo a las mujeres, y al logro del objetivo de igualdad entre hombres y mujeres en todas las esferas.

37. El ambicioso programa de desarrollo definido en las conferencias mundiales de los años noventa está lejos de haberse convertido en realidad. Se ha aceptado el principio de hacer un seguimiento integrado y coordinado. Según la Unión Europea, al examinar los resultados obtenidos a continuación de las conferencias, habría que poner el acento en la ejecución de las medidas convenidas a nivel de países. El proceso de examen no debe proporcionar un pretexto para reabrir el debate en torno de objetivos ya fijados. Todos los interesados deberían unir sus esfuerzos por alcanzarlos. La cuestión exigirá la realización de un examen profundo en los meses venideros.

38. La Unión Europea brinda su pleno apoyo al debate de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, en el que deben participar todos los socios interesados, en particular el Banco Mundial. Este proceso debería reforzar la voluntad política de ejecutar las estrategias convenidas a nivel internacional y de alcanzar el objetivo de un desarrollo sostenible. Aunque la complementariedad entre las diversas fuentes de financiación del desarrollo y la función de la financiación nacional son importantes, la AOD sigue siendo indispensable para los PMA. Es pues necesario intensificar otra vez los esfuerzos por alentar a todos los países donantes a consagrar 0,7% de su producto interno bruto (PIB) a la AOD. Si bien los Estados son los máximos responsables de su propio desarrollo, es imprescindible establecer circunstancias internacionales propicias.

39. La Unión Europea, preocupada por las consecuencias del intolerable grado de endeudamiento de muchos países en desarrollo, en particular de los países pobres muy endeudados, participa plenamente en la iniciativa multilateral en favor de estos países. Pero como esta iniciativa no ha aliviado más que una pequeña parte de la carga de la deuda de un número limitado de países, observa con satisfacción los progresos logrados últimamente y la decisión de la reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) de efectuar recortes radicales de la deuda de los países pobres muy endeudados, con subordinación a las estrategias de reducción de la pobreza.

40. Otro tema importante del programa es la aplicación del Programa de Acción en favor de los PMA para el decenio de 1990 y los preparativos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA, que será acogida por la Unión Europea en Bruselas en 2001. La Unión Europea está completamente decidida a colaborar con los PMA y los demás interlocutores para asegurar el éxito de esta Conferencia.

41. En lo que se refiere al medio ambiente y el desarrollo sostenible, la Unión Europea sigue defendiendo los principios de Río y Acción 21. En el marco del seguimiento de la Conferencia de Río, desearía que fueran objeto de una mejor coordinación tanto las actividades relacionadas con la aplicación de convenios y convenciones, inclusión hecha del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como las resoluciones aprobadas por la Segunda Comisión.

42. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo Económico y Social en su último período de sesiones sustantivo, los arreglos efectuados de resultados del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales permitirán mantener la función de la actual secretaría interinstitucional para la reducción de los desastres naturales, con su carácter de órgano centralizador distinto a cargo de la coordinación de las actividades y sometido directamente a la autoridad del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios. El nuevo dispositivo debería abarcar todos los aspectos de los desastres naturales y los riesgos conexos. La Unión Europea reafirma la importancia que asigna a la aplicación integral de esta decisión.

43. Demasiado a menudo, los conflictos armados socavan los esfuerzos que se despliegan en favor del desarrollo. El verano último, el Consejo Económico y Social, con miras a intensificar la coordinación de la asistencia humanitaria, adoptó decisiones importantes, particularmente en relación con la transición entre la etapa del socorro y las etapas de reconstrucción y desarrollo. La Unión Europea subraya la importancia de consolidar la paz después de los conflictos para impedir el retorno a una situación de crisis.

44. Con respecto a la organización de los trabajos de la Comisión, es preciso recordar la importancia de respetar los plazos establecidos para la presentación de proyectos de resolución a fin de evitar que las negociaciones se acumulen al final del período de sesiones. Los informes sobre dilaciones deberían ser excepciones. Habría que aprobar resoluciones más breves, más concretas, más actuales y menos numerosas y estudiar mejor la contribución original que la Segunda Comisión puede aportar a las deliberaciones intergubernamentales sobre determinados temas.

45. El Sr. OSEI (Ghana) se asocia a la declaración del representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China y desea, como el año anterior, que en el debate que se produzca no se sacrifique el objetivo de la eliminación de la pobreza en aras de ideologías económicas o de nuevas teorías sobre el desarrollo y la contabilidad.

46. El crecimiento de la economía mundial jamás ha sido tan débil desde que comenzó el decenio y las perspectivas económicas son particularmente inciertas en América Latina. La tasa de crecimiento económico de los PMA debería ser de 3,25% en 1999, apenas lo suficiente para que vuelva a aumentar el producto por habitante y a mejorar en consecuencia el nivel de vida. Los precios de los productos básicos han caído al nivel más bajo de los últimos 150 años. En más de 80 países los ingresos por habitante son inferiores a los que se obtenían hace más de diez años y las desigualdades entre los distintos países y dentro de cada país no dejan de aumentar.

47. En Africa, donde la situación sigue siendo catastrófica, 44% de la población vive todavía por debajo del umbral de la pobreza, con 39 dólares por habitante por mes. En Africa al sur del Sáhara, esta situación afecta a 51% de la población. Aunque los dirigentes políticos se hayan declarado dispuestos a movilizar recursos a nivel nacional y hayan adoptado al efecto medidas de austeridad, su gestión económica no tiene más que una débil influencia en factores tales como los precios de los productos básicos, el acceso a los mercados, las corrientes financieras y la deuda externa.

48. Según se deduce del informe del Grupo de Trabajo de composición abierta de la Asamblea General sobre el tema del desarrollo, ciertos países en desarrollo carecen por completo de medios para aumentar su ahorro, pues los ingresos por habitante y los niveles de consumo son muy bajos. Harían falta importantes recursos procedentes del exterior para complementar sus esfuerzos en favor del desarrollo.

49. Por otra parte, con la crisis financiera internacional que ha asolado el Asia sudoriental, el volumen de estos recursos del exterior ha disminuido aún más. En Africa, la reducción de las corrientes de fondos privados y de los créditos bilaterales ha entrañado la caída de las corrientes de recursos, cuyo monto global ha pasado de 4.500 millones de dólares a 3.000 millones de dólares en 1997. En Africa al sur del Sáhara, las transferencias netas han caído 40% aproximadamente. La crisis financiera ha entrañado asimismo que la disminución de los ingresos por concepto de exportaciones fuera de unos 14.000 millones de dólares en 1998.

50. Según la Comisión Económica para Africa (CEPA), para reducir la pobreza de Africa a la mitad de ahora a 2015, habría que lograr que cada año disminuyera un 4% el número de personas que vive en la pobreza. Para alcanzar este objetivo, Africa en su conjunto tendría que registrar una tasa de crecimiento anual de alrededor de 7% de su PIB. Ahora bien, en 1998 esta tasa fue de apenas 3,3%, menos de la mitad del objetivo por alcanzar.

51. Habida cuenta de que los recursos procedentes del exterior son sumamente importantes para el desarrollo de Africa y de todo el mundo en desarrollo, Ghana considera que los preparativos de la conferencia sobre la financiación del desarrollo son esenciales. Espera que los países industrializados vean en esta conferencia un medio privilegiado que permita adoptar de una vez por todas medidas que favorezcan el crecimiento de los países en desarrollo en un marco de respeto por el medio ambiente y la competencia leal que resulte atractivo para los inversores y los inversionistas del sector privado.

52. La AOD constituye un elemento importante de las corrientes financieras que fluyen hacia los países en desarrollo, particularmente de Africa. El aumento del monto de la AOD y la consolidación de las reformas económicas en esos países quizás permitan lograr un crecimiento sostenible, mitigar la pobreza, favorecer la estabilidad económica y, en resumidas cuentas, reorientar la AOD hacia situaciones de crisis humanitaria.

53. No habría que aceptar la situación actual, en la que casi 10% del monto - ya muy restringido - de la AOD se consagra a operaciones de socorro en casos de conflicto. Los fondos destinados al socorro deben complementar y no sustituir la asistencia financiera para eliminar la pobreza y favorecer el crecimiento.

54. A pesar de las declaraciones políticas de los países en favor del cumplimiento de los objetivos de las grandes conferencias patrocinadas por las Naciones Unidas y de las reformas de la Organización, la capacidad de los fondos y programas de las Naciones Unidas se ve trabada por la falta de voluntad política y por el hecho de que esos organismos no disponen de los recursos necesarios.

55. Sin duda alguna, la solución del problema de la deuda externa de la mayor parte de los países en desarrollo, en particular de los incluidos en la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, es primordial para el crecimiento de esos países. No cabe sino felicitarse del consenso mundial que aparentemente se va consiguiendo respecto de las modalidades de solución de la crisis de la deuda. Ghana quiere recordar que los dirigentes africanos consideran que los donantes del Grupo de los Siete (G-7) deberían promover la completa condonación de la deuda generada por la asistencia bilateral acordada a los países más pobres y que tendrían que hacer uso de su poder para condonar por lo menos 90% de la deuda bilateral de los países más pobres; consideran asimismo que el alivio de la carga de la deuda de los países más pobres no debería lograrse en detrimento de la AOD acordada a programas conducidos por estos países en favor de su desarrollo. Ghana se felicita de la decisión anunciada por el presidente Clinton con ocasión de una reunión del Banco Mundial y el FMI de condonar el 100% de la deuda contraída por los países más pobres como consecuencia de la recepción de asistencia bilateral.

56. Ghana se alegra de que el FMI haya aceptado finalmente la propuesta hecha por los Estados Unidos de América, junto con otros países, de reevaluar las reservas de oro del Fondo a fin de liberar recursos para la iniciativa en favor de los países pobres más endeudados. Las Naciones Unidas deben procurar que esta revaluación permita obtener recursos suficientes para aportar rápidamente ayuda sustancial a los países pobres más endeudados.

57. Ghana está persuadida de que el éxito de todas las medidas previstas dependerá de que el sistema monetario y financiero internacional se reestructure con miras a su conversión en un sistema más estable y participativo que permita una mejor articulación de las cuestiones del desarrollo, el comercio y la financiación. Si los países en desarrollo tuvieran más amplio acceso a los mercados de los países industrializados y si éstos dejaran de subvencionar sus exportaciones, los países en desarrollo obtendrían cada año, por concepto de exportaciones, ingresos en moneda extranjera cuatro o cinco veces superiores a los que obtienen en la actualidad. No habría que pasar por alto la influencia considerable de sectores como el comercio en la economía mundial ni la interacción del comercio, las corrientes financieras y el desarrollo.

58. Ghana considera que las instituciones financieras internacionales no deberían contentarse con promover el rigor macroeconómico, la liberalización de los mercados y la intervención estatal en pro del fortalecimiento institucional. También deberían promover una mayor convergencia institucional entre los países industrializados y los países en desarrollo y ayudar a estos últimos a establecer la infraestructura material necesaria para asegurar su desarrollo económico y social, inclusión hecha de los sistemas de protección social que permitan a los más vulnerables y los más pobres protegerse de la mundialización y tener acceso a la educación básica, servicios de salud y agua potable. Para la concesión de ayuda se requieren condiciones que no se deberían exigir para estos aspectos del desarrollo.

59. El último período de sesiones de la Asamblea General antes del nuevo milenio debe servir para asegurarse de que las perspectivas ofrecidas por la mundialización entrañen efectos beneficiosos para todos desde el punto de vista de la preservación de los valores comunes para la totalidad de los países y de la protección del planeta de una explotación salvaje.

60. La Sra. KING (Estados Unidos de América) recuerda que a principios del decenio de 1990 el fenómeno de la mundialización que se abría paso suscitaba mucho optimismo, especialmente como consecuencia de las comunicaciones instantáneas por Internet, la reducción de las tarifas aéreas y la interconexión cada vez mayor entre pueblos e ideas.

61. Desde entonces, las Naciones Unidas han organizado algunas conferencias internacionales sobre cuestiones interdependientes vinculadas con el desarrollo. Esas conferencias han permitido establecer un marco del desarrollo centrado en el ser humano y tomar conciencia de la interacción existente entre los factores económicos, sociales y ambientales. Para que el desarrollo sea sostenible es preciso comprender bien los lazos existentes entre estos factores.

62. Aunque en muchos aspectos la mundialización ha producido los efectos positivos previstos, la transición hacia un mundo interdependiente ha entrañado trastornos económicos y sociales muy reales. Estos últimos años el mundo ha sido asolado por una crisis financiera. En vez de ampararse en el proteccionismo, la comunidad internacional ha decidido concertar diversas asociaciones. Su reacción ante la crisis ha demostrado una vez más que la cooperación y la asociación son la continuación natural de la mundialización.

63. Las Naciones Unidas han definido un nuevo enfoque del desarrollo basado en la interdependencia de sus aspectos económicos, sociales y ambientales. Otras organizaciones han adoptado este enfoque. Para otorgar un grado de prioridad mayor a la lucha contra la pobreza, el FMI ha decidido rebautizar el "servicio reforzado de ajuste estructural" con el nombre de "servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza". El FMI demuestra así que es consciente de los efectos que producen sus programas en el desarrollo de los países en desarrollo. Por su parte, el Banco Mundial ha adoptado un enfoque integrado del desarrollo que hace hincapié en las cuestiones sociales. Por último, la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados encarna de manera muy concreta el enfoque integrado del desarrollo que adoptaron las Naciones Unidas. Habida cuenta de que la deuda externa representa una carga aplastante para los países en desarrollo y de que en consecuencia resulta imposible para éstos solucionar sus problemas sociales y ambientales, la antedicha iniciativa recurre al alivio de la deuda como instrumento capaz de resolver los numerosos problemas sociales y de desarrollo que los afectan. Los fondos utilizados otrora para el reembolso de la deuda pueden asignarse en lo sucesivo al sector social y otros sectores básicos esenciales para el desarrollo. Al respecto, el presidente Clinton ha anunciado recientemente que los Estados Unidos de América harían todo lo posible por condonar el 100% de la deuda de los países pobres, siempre que las sumas que se adeudan sean utilizadas para satisfacer las necesidades básicas de la población.

64. A pesar de los progresos logrados y las medidas adoptadas, todavía queda mucho por hacer: especialmente, encontrar medios innovadores para aceptar los nuevos desafíos que enfrentan la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas en diversas esferas clave.

65. La financiación es esencial para el desarrollo. Las Naciones Unidas se esfuerzan por estudiar detenidamente la manera de solucionar este problema clave en un mundo en transformación. Los Estados Unidos de América manifiestan su satisfacción por la calidad de los debates celebrados sobre el tema y por el

elevado número de países muy diferentes que han participado en ellos. Esperan seguir trabajando con sus socios en la adopción de las medidas necesarias para progresar en la materia.

66. En los Estados Unidos de América se considera a menudo que las empresas son el motor del crecimiento y la situación existente en el mundo ofrece todos los días renovadas pruebas de que es así. Cuando se examine el tema titulado "Negocios y desarrollo" será preciso estudiar de qué manera se pueden alentar prácticas propicias para el desarrollo en el seno de las empresas sin imponer por ello una reglamentación excesiva o inapropiada que trabe el crecimiento necesario para crear empleo y favorecer el desarrollo económico y social. Los instrumentos que deben utilizar los gobiernos son el fortalecimiento del estado de derecho, la aplicación de medidas estrictas contra la corrupción y la adopción de normas laborales eficaces.

67. Los Estados Unidos de América, como país anfitrión de la próxima Conferencia Ministerial de la OMC que se celebrará en Seattle en noviembre y uno de los principales socios comerciales del mundo, participarán activamente en los debates sobre temas vinculados con el comercio que se celebren en el seno de la Asamblea General. La mundialización es un hecho de la realidad y es esencial que los países en desarrollo participen en el sistema comercial mundial si no quieren quedar marginados. Si la participación en el sistema comercial mundial plantea problemas, la no participación plantea otros aún más graves. En los dos próximos meses los Estados Unidos de América seguirán de cerca la elaboración del programa de la Conferencia Ministerial de Seattle y estudiarán cómo puede hacer la UNCTAD para ayudar a los países en desarrollo a prepararse para las negociaciones venideras.

68. Con respecto a las actividades operacionales, se ha procurado que se comprenda que el desarrollo centrado en el ser humano engloba el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente y se han logrado progresos considerables al respecto en el marco del examen trienal. Este año los Estados Unidos de América se dedicarán a poner de relieve la necesidad de valorizar los recursos humanos y de que la ciencia y la técnica estén al servicio del desarrollo.

69. El Sr. NIMAC (Croacia) dice que la mundialización puede producir efectos negativos entre los excluidos, que por tanto corren el riesgo de quedar aún más rezagados. Se plantea así la cuestión de saber si hay que adoptar actitudes de no intervención coherentes con el liberalismo económico o intervenir en el proceso creando mecanismos de protección. Las economías en transición han sufrido la degradación del medio ambiente regional y, en la mayor parte de los casos, la desaceleración del crecimiento, incluso la regresión, en 1998. Por consiguiente, es importante velar por una mayor coherencia de las políticas internacionales y sigue siendo esencial la cooperación multilateral, en particular en el marco de las Naciones Unidas. Incumbe a los países con economías en transición la tarea de generar ellos mismos condiciones que faciliten su integración y resulten atractivas para las inversiones extranjeras. No obstante, es evidente que las disparidades heredadas del pasado constituyen una desventaja para ellos. Aunque el proceso de transición ha abierto nuevas perspectivas, también ha generado una distribución menos equitativa de la riqueza y agravado por consiguiente las desigualdades. Las repercusiones económicas de la crisis de Kosovo se han hecho sentir particularmente en los

países vecinos y han puesto en peligro los progresos logrados por Croacia, en particular en las esferas del turismo y el transporte. Croacia acoge con beneplácito la aprobación del pacto de estabilidad para Europa sudoriental y espera participar activamente en su aplicación, en particular en lo atinente a la reconstrucción económica, pues la estabilidad es la principal garantía de un crecimiento económico sostenido en la región.

70. Refiriéndose al nuevo sistema financiero internacional, el representante hace hincapié en la estructura cada vez más diversificada del movimiento internacional de capitales: los gobiernos que recibían empréstitos a largo plazo han pasado a recibir préstamos privados a corto plazo. Las crisis recientes han demostrado que la liberalización es una espada de dos filos y que es preciso examinar las ventajas de adoptar medidas nacionales, como por ejemplo el control de los capitales, para evitar tanta volatilidad. El sistema de comercio multilateral sigue desarrollándose y, aunque Croacia ha concluido todas las negociaciones bilaterales necesarias, su ingreso en la OMC sigue estando bloqueado por un diferendo entre dos Estados miembros que nada tiene que ver con su candidatura. Este obstáculo artificial y arbitrario, con el que también tropiezan otros países, se contrapone al compromiso de transparencia y equidad incluido en un comunicado ministerial sobre el acceso a los mercados que el Consejo Económico y Social aprobó en 1998.

71. Si bien Croacia observa con beneplácito la importante labor realizada por el Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la financiación del desarrollo, está preocupada por haber comprobado que no aumentan los recursos disponibles para las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Considera que, mientras no se alcance el objetivo de eliminar la pobreza, hay que reforzar los fondos y programas de las Naciones Unidas. Por otra parte, las inversiones extranjeras directas no pueden reemplazar la AOD pues tanto sus motivaciones como sus objetivos son diferentes. Ambas son necesarias en un proceso de desarrollo equilibrado.

72. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar y evaluar la ejecución del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo ha servido para poner de relieve los serios problemas que afectan a todos esos países; ahora bien, es preciso atenerse estrictamente a los compromisos contraídos con arreglo a la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo para conseguir resultados a largo plazo. Cuando el Secretario General se dispone a celebrar en Sarajevo el nacimiento del habitante del planeta número 6.000 millones, es importante que cada cual tome conciencia de su responsabilidad ante las generaciones futuras.

73. El Sr. ESCANERO (México) dice que la mundialización de los mercados se intensifica sin la menor equidad. El hambre y la pobreza siguen cobrando millones de víctimas aunque los recursos disponibles a nivel mundial podrían ser suficientes para todos. El desafío principal del siglo XXI será sin duda alguna garantizar la coherencia de los esfuerzos en favor del desarrollo y lograr que la mundialización tenga un rostro humano. El orden económico internacional debe ser perfectamente compatible con las prioridades del desarrollo sostenible y la justicia social a nivel mundial, en el marco del estricto respeto por la diversidad de las culturas. El Estado debe luchar contra la exclusión social, compensar las limitaciones del mercado y alentar los esfuerzos del sector

privado y la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades de la mayoría. Al mismo tiempo, estos esfuerzos nacionales deben integrarse en una nueva modalidad de la cooperación internacional para el desarrollo en torno de la noción de responsabilidad compartida entre todas las naciones. Es preciso pues establecer en el mundo condiciones económicas propicias, que descansen en la estabilidad financiera internacional y en un más amplio acceso a los mercados de los países industrializados. Las Naciones Unidas, en su calidad de instancia universal por excelencia, pueden y deben desempeñar al respecto un papel de primer plano.

74. El representante hace hincapié en dos temas prioritarios de la cooperación internacional: la nueva estructura financiera y las medidas que se deben adoptar en casos de desastres naturales. Con respecto al primer tema, es preciso aumentar la capacidad de los sistemas de alerta rápida para impedir que se produzcan y propaguen crisis financieras. En septiembre de 1999 se celebró en México una reunión regional que tomó como base de sus debates la resolución 53/172 de la Asamblea General titulada "La crisis financiera y su repercusión sobre el crecimiento y el desarrollo, especialmente de los países en desarrollo"; los participantes en ella sostuvieron asimismo la necesidad de que la nueva estructura financiera, que se podría construir a partir del consenso logrado en el seno de las Naciones Unidas, fuese estable y tuviese en cuenta el desarrollo social. Por su parte, en la reunión de alto nivel patrocinada por las Naciones Unidas que se celebrará en 2001 junto con las instituciones de Bretton Woods, se podrá abordar la cuestión del desarrollo desde el punto de vista de su financiación. En lo que se refiere a los desastres naturales, la cooperación internacional debe abarcar todas las etapas: prevención, alerta rápida, asistencia de urgencia, rehabilitación y reconstrucción. Los participantes en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, que fue organizada en mayo en México, se comprometieron a impulsar proyectos de cooperación técnica a nivel regional y poner en marcha un importante programa de colaboración con la Unión Europea. Es indispensable establecer una división internacional del trabajo que sea creativa y eficaz a la vez para que los esfuerzos que se desplieguen no queden aislados sino que se transformen en una estrategia integral que permita soluciones a largo plazo. México está decidido a sumarse a los acuerdos necesarios para garantizar un desarrollo sostenible a nivel mundial y en un marco de equidad social.

75. El Sr. HAQUE (Pakistán), asociándose a la declaración del representante de Guyana pronunciada en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que ha llegado la hora de hacer el balance de lo hecho para alcanzar los objetivos fijados en materia de desarrollo y eliminación de la pobreza y que no queda más remedio que comprobar que la mayor parte de esos objetivos no han sido alcanzados. Más de 4.500 millones de personas viven por debajo del nivel de pobreza. El decenio pasado se ha caracterizado por una creciente concentración de los ingresos y las riquezas en determinadas personas, empresas y países. Las diferencias existentes en materia de tecnología entre los países industrializados y los países en desarrollo se han ampliado aún más. La liberalización no ha producido los efectos previstos y la situación ha empeorado como consecuencia de las dificultades que se presentan para acceder a los mercados: se observa, en efecto, un aumento del proteccionismo so capa de aplicar normas sociales, ecológicas o sanitarias. El monto total de la deuda externa de los países en desarrollo ha aumentado casi 6% y tan sólo una solución global y duradera de los problemas de la deuda permitirá la liberación de recursos en favor del desarrollo. La AOD disminuye y los países del Norte, con la lógica del Plan

Marshall, deben tomar conciencia de que el aumento de la AOD para promover el desarrollo de los países del Sur redundará a la larga en su propio beneficio. Las economías de los países en desarrollo están destruidas por los desequilibrios de los sistemas económicos y financieros internacionales. Las perspectivas son sombrías: la pobreza y el paro están en alza y no hay posibilidades de cumplir los objetivos de reducir la pobreza a la mitad o de instituir la enseñanza primaria para todos antes de 2015.

76. Hay una crisis del desarrollo y la reciente crisis asiática lo pone de manifiesto: no solamente ha perdonado a los países industrializados, sino que les ha permitido enriquecerse aún más de resultados de la caída de los precios de las materias primas y las importaciones procedentes de países con monedas devaluadas y del notable mejoramiento de la relación de intercambio. Al mismo tiempo, una parte importante del mundo en desarrollo ha visto cómo, en algunas semanas, se perdían los frutos de muchos decenios de esfuerzos por crecer económicamente y eliminar la pobreza. Todo esto no es tan sólo el resultado de políticas nacionales defectuosas, sino de una incapacidad estructural y una volatilidad debidas a modificaciones profundas del sistema internacional y, en particular, a las nuevas fuerzas resultantes de la mundialización. Al contrario de lo pregonado por el mito de la mundialización, las fronteras no han desaparecido más que para los capitales y los servicios de alta tecnología; siguen existiendo para la mano de obra y los productos agrícolas o textiles. Los países en desarrollo son dejados de lado por el proceso porque no disponen de los instrumentos que necesitan ni hay esperanzas de que puedan adquirirlos a breve plazo. El aumento de la interdependencia es de hecho una dependencia excesiva de los países en desarrollo con respecto a los mercados de los países industrializados. La solución pasa por la "mundialización del desarrollo"; Pakistán propone, pues, que se examinen los siguientes temas: creación de un entorno internacional propicio, reforma de la estructura financiera mundial, examen integrado de los problemas del comercio, las finanzas y el desarrollo, solución global y duradera del problema de la deuda y respeto por parte de los países industrializados de su compromiso de consagrar 0,7% de su PIB a la AOD. Deben armonizarse los intereses nacionales y los intereses colectivos en primer término para promover el desarrollo, pues la equidad a nivel mundial es la única garantía de paz y prosperidad compartidas.

77. El Sr. KOLBY (Noruega) dice que en la mayor parte de los sectores vinculados con el desarrollo uno de los problemas de más difícil solución es saber cómo se puede mitigar la pobreza y reducir la vulnerabilidad. En el Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, 1.300 millones de personas siguen viviendo en la pobreza extrema. Las poblaciones pobres son por otra parte las más vulnerables a la degradación del medio ambiente, los desastres naturales y las enfermedades. La pobreza engendra el subdesarrollo. La lucha contra la pobreza debe convertirse, pues, en prioridad absoluta.

78. Incumbe principalmente a los gobiernos aplicar una política que permita estimular el crecimiento económico y satisfacer las necesidades sociales. Para atacar las causas profundas de la pobreza son indispensables una buena gestión de los asuntos públicos, la constitución de un marco jurídico apropiado, la defensa y la observancia de los derechos humanos y el establecimiento de instituciones democráticas y transparentes. La lucha contra la corrupción y la adopción de políticas macroeconómicas racionales son también elementos

importantes. Los gobiernos deben demostrar su voluntad política movilizándolo recursos internos para el desarrollo y, en particular, asignando más fondos a la atención primaria de la salud y la enseñanza. La potenciación del papel de la mujer es un factor decisivo.

79. Paralelamente, la comunidad internacional debe esforzarse por generar un entorno económico internacional propicio. Es preciso seguir adoptando y reformando el sistema comercial multilateral. En las Naciones Unidas hay que preservar un mecanismo apropiado para definir políticas y hacer frente a los desafíos de la mundialización. También corresponde que la UNCTAD, por su parte, desempeñe un papel importante en las futuras negociaciones comerciales procurando que sea tenido en consideración todo lo que está en juego en materia de desarrollo. En el programa que se establezca para la nueva serie de negociaciones multilaterales en la OMC habrá que tener en debida cuenta los intereses de los países más pobres, como por ejemplo las condiciones de acceso a los mercados, los tratamientos diferenciados y la asistencia que haya que prestarles en la esfera del comercio.

80. Las economías de los países pobres padecen el severo castigo de un endeudamiento que genera un clima de inseguridad para las inversiones e impide por tanto que los gobiernos tengan acceso a nuevos recursos. Estos problemas de endeudamiento no se pueden solucionar sino sobre la base de una activa cooperación internacional. Por eso Noruega apoya firmemente la decisión adoptada recientemente en Washington, D.C. de impulsar la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. De común acuerdo con los demás países nórdicos y con los países bálticos, por no citar a otros, trabaja activamente por mantener abiertos en las instituciones bancarias y financieras multilaterales, como por ejemplo la Asociación Internacional de Fomento (AIF), los portillos existentes para el otorgamiento de préstamos con arreglo a un régimen preferencial. Noruega está dispuesta a renunciar a la totalidad de su crédito comercial respecto de los países pobres e insta a los demás países acreedores a buscar soluciones que brinden a aquéllos un renovado impulso a principios del nuevo milenio. Por otra parte, hay que aumentar las transferencias de AOD del Norte al Sud para alcanzar el objetivo de 0,7% establecido por las Naciones Unidas. Noruega ha sobrepasado largamente este porcentaje durante los dos últimos decenios y hace poco su Gobierno ha presentado un plan concreto en el que se prevé que la AOD llegue progresivamente a 1% del PIB. Confía en que los demás socios de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sigan su ejemplo.

81. En el transcurso de los años noventa se ha ido forjando un consenso mundial en torno de un amplio programa de acción en favor del desarrollo económico y social. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel fundamental de mediación tanto en este proceso como en la aplicación y coordinación de los diversos aspectos de ese programa. Durante el año en curso la comunidad internacional ha medido los progresos logrados en la ejecución del Programa de Acción de El Cairo sobre población y desarrollo. Aunque esa medición ha confirmado que los progresos han sido reales, también ha demostrado que pudieron haber sido mayores si no hubiese sido por la escasez de recursos financieros y que hace falta actuar con más rapidez en gran número de importantes esferas.

82. La evaluación del Programa de Acción de Beijing y el seguimiento de la Conferencia Mundial en la Cumbre sobre el Desarrollo Social deberían contribuir a promover la movilización de la comunidad internacional en pro de la igualdad entre hombres y mujeres y favorecer las inversiones orientadas hacia sectores sociales prioritarios, de conformidad con el objetivo 20/20. El debate que el Consejo Económico y Social dedicará a la coordinación en su período de sesiones sustantivo del año 2000 proporcionará la ocasión de hacer un balance de los resultados del seguimiento de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas desde un punto de vista general.

83. Cada vez más a menudo se tiene la sensación de que los desastres naturales son consecuencia de presiones ejercidas sobre el medio ambiente por seres humanos incapaces de conseguir un desarrollo sostenible. Por si esto fuera poco, los más afectados por estos desastres son los pobres. En el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar y evaluar el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo se ha demostrado que dichos Estados tenían la voluntad y eran capaces de aplicar concretamente en su entorno nacional y regional las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Naciones sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. También ha quedado demostrada la necesidad de fortalecer las asociaciones internacionales y de intensificar la cooperación entre todas las partes interesadas. Noruega seguirá apoyando cuanto se haga en este sentido.

84. Para reducir por largo tiempo la vulnerabilidad frente a los desastres naturales, deben conjugarse los esfuerzos que se desplieguen en el plano humanitario y en favor de un desarrollo sostenible. Es preciso atacar las causas profundas de la pobreza y los problemas de carácter humanitario y no limitarse a aliviar sus síntomas. Paralelamente a la provisión de asistencia humanitaria, hay que buscar soluciones políticas y emprender reformas económicas. Este desafío exige una coordinación más estrecha entre todas las partes receptoras y sin duda las Naciones Unidas seguirán desempeñando un papel decisivo al respecto.

85. El Sr. TUDELA (Perú) dice que en el curso del decenio de 1990 su país ha aplicado un programa económico eficaz que le ha permitido colocarse entre las primeras potencias de América Latina y prepararse para aceptar con éxito los desafíos del nuevo milenio en materia de desarrollo y mundialización. Perú ha logrado estabilizar su economía y vivir en armonía con sus países vecinos, algo importante para integrarse en la economía mundial. Entre 1993 y 1998 ha registrado una tasa media de crecimiento anual de 6,2%, puesto fin a la hiperinflación de los años ochenta y aumentado sus reservas en divisas. En el curso del mismo período, las inversiones extranjeras directas han superado los 13.000 millones de dólares, de los cuales 37% procedió del programa de privatización de las empresas públicas. Este éxito se debe no solamente a la perseverancia del país sino también a una nueva cultura económica, a saber, la de la economía de mercado centrada principalmente en la inversión privada. Perú ha concedido el más alto grado de prioridad al bienestar social y la educación. En el curso del decenio de 1990, las inversiones públicas en el sector social se han elevado a 8.000 millones de dólares y se han asignado 3.000 millones de dólares a los programas sociales de reducción de la pobreza, lo que ha permitido disminuir la tasa de pobreza extrema, que ha pasado de 27% en 1991 a 14% en 1997 y debería llegar a 11% en 2000. El año en curso se asignará 45% del presupuesto del Estado al gasto social.

86. Perú considera que las inversiones en las personas, en su educación y salud, son los mejores instrumentos para alcanzar un crecimiento sostenible y un desarrollo global. En el curso de los años noventa la esperanza de vida de los peruanos ha aumentado de 63 a 68 años. Además, con el apoyo del Banco Mundial, se ha otorgado el más alto grado de prioridad a los programas que procuran mejorar la calidad de la enseñanza.

87. Gracias a los progresos económicos realizados en el curso del presente decenio y en particular a la solidez del presupuesto, a un déficit externo manejable y al importante aumento de la inversión privada, Perú ha podido hacer frente a las turbulencias internacionales que han repercutido en la economía de la región: los efectos del fenómeno de El Niño y las crisis de Asia, la Federación de Rusia y, más recientemente, Brasil.

88. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Perú es el primer país de América Latina en función de las reformas estructurales; experimenta un crecimiento sostenido y el incremento de sus exportaciones es superior al registrado, en promedio, por los otros países de la región. Por otra parte, su deuda pública es una de las menos importantes del continente americano. Perú se ha fijado objetivos muy claros: estabilidad económica y crecimiento sostenible. Al efecto, ha concertado con el FMI, por un período de tres años, el tercer acuerdo sobre el servicio reforzado de ajuste estructural. Los esfuerzos desplegados por mejorar el intercambio de productos, servicios e inversiones a nivel subregional, regional y mundial y la reciente participación de Perú en la cooperación económica en Asia y el Pacífico atestiguan la voluntad del país de integrarse en la economía mundial.

89. Como no hay fórmulas mágicas en el ámbito económico, Perú ha decidido acordar prioridad al librecambio y la educación y considera que las empresas privadas son el motor que genera riqueza. Las funciones del Estado son generar las condiciones necesarias para el incremento de las inversiones y la preservación del equilibrio macroeconómico en el marco de una economía de mercado abierta y competitiva, contener la inflación y los gastos del presupuesto y dar pruebas de prudencia en materia de política monetaria.

90. Perú considera que la iniciación de un nuevo ciclo de negociaciones en 2000 es un medio de fortalecer el sistema comercial multilateral. Asigna prioridad absoluta a la aplicación de los acuerdos de la Ronda Uruguay, a la conclusión de las negociaciones encaminadas a intensificar la liberalización de los sectores de la agricultura y los servicios, al cumplimiento de las decisiones sobre inversiones, competencia y facilitación del comercio que figuran en la Declaración Ministerial de Singapur de 1996 y a la aplicación de la Declaración Ministerial de Ginebra sobre el Comercio Electrónico Mundial. Perú considera que habría que incluir el tema del desarrollo en el programa del nuevo ciclo de negociaciones.

91. Por otra parte, Perú asigna mucha importancia a su cooperación con los diferentes organismos y fondos del sistema de las Naciones Unidas. Considera que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene que cumplir una función esencial tanto en la promoción de un desarrollo humano sostenible como en la eliminación de la pobreza, en particular en los países en desarrollo. Corresponde que los países miembros del PNUD aumenten sus contribuciones y busquen nuevas formas de cooperación con los países en

desarrollo. Habida cuenta de la importancia de la cooperación entre estos últimos, Perú se felicita de los esfuerzos desplegados por la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo y reafirma la utilidad de la cooperación horizontal. Agradece a los países, especialmente al Japón, que han permitido la prestación de ayuda a los países que más la necesitaban en el marco del sistema de cooperación triangular.

92. Perú, al que preocupan las crisis financieras que han sobrevenido en los últimos años por sus considerables efectos sobre el sistema internacional, insiste en la necesidad de adoptar un sistema monetario estable a nivel regional. Habida cuenta de la periodicidad, la complejidad y el carácter sistémico de los fenómenos mundiales, hay que reflexionar sobre la manera de aprovechar los mecanismos de cooperación internacional existentes para adoptar medidas preventivas y encontrar soluciones a los problemas que trascienden las esferas de competencia nacionales.

93. El Sr. SATOH (Japón) quiere comenzar su intervención exponiendo el punto de vista de su país sobre la seguridad humana. En efecto, considera que en la era de la mundialización es cada vez más importante examinar las políticas por seguir no solamente desde el punto de vista de los intereses nacionales sino también teniendo en cuenta los intereses de todos los seres humanos. Cuando se habla de "seguridad humana" se está hablando tanto de garantizar la seguridad y la supervivencia de los seres humanos considerados individualmente como de proteger su dignidad. Al respecto Japón hace suya la definición dada por el PNUD en su Informe sobre Desarrollo Humano 1994, según la cual "la seguridad humana significa que la gente puede ejercer (esas) opciones en forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana". Dicho esto, definir el concepto no importa tanto como señalar a la atención de la comunidad internacional las amenazas que pesan sobre la vida y la dignidad de los seres humanos. Estas amenazas son muchas. Comprenden la mayor parte de los problemas que enfrenta el mundo en la actualidad: por ejemplo, la pobreza, los conflictos, la degradación del medio ambiente, los desplazamientos forzados de poblaciones, las minas terrestres, las armas ligeras, el terrorismo, la delincuencia organizada, las enfermedades infecciosas, la droga y los desastres naturales. También en lo que se refiere a la clasificación de los riesgos, los puntos de vista de Japón se aproximan mucho a los sostenidos por el PNUD, que distingue siete grandes rubros: la seguridad económica, la seguridad alimentaria, la seguridad sanitaria, la seguridad ambiental, la seguridad personal, la seguridad comunitaria y la seguridad política. Pero tampoco en este caso es verdaderamente útil reseñar las amenazas que pesan sobre la seguridad humana, pues la lista se modifica con el transcurso del tiempo. Por añadidura, como se ha podido comprobar con ocasión de la reciente crisis financiera de Asia sudoriental, las condiciones económicas y sociales, y con más razón las políticas, pueden deteriorarse de manera brutal por prometedoras que parezcan. También es evidente que la percepción de los hechos puede variar de un país a otro y de una región a otra. Así, la extensión de la pobreza y el resurgimiento de los conflictos constituyen por lo general preocupaciones serias de buen número de países africanos. Los cambios climáticos son el principal motivo de inquietud de los pequeños Estados insulares, mientras que las minas son un peligro en ciernes para todos los países del mundo que realizan trabajos de reconstrucción después de un conflicto. Las drogas ilícitas y la infección por el VIH y el sida constituyen amenazas universales.

94. También son muy diversas las maneras de actuar para fortalecer la seguridad humana. La AOD y las demás formas de asistencia técnica y financiera al servicio del desarrollo desempeñan, pues, una función importante en estas circunstancias. Japón considera que, para reforzar la seguridad humana, es especialmente importante mejorar la atención de salud y la higiene, la educación y la formación profesional. No hace falta decir que las actividades relacionadas con la asistencia humanitaria y los esfuerzos desplegados en las esferas del mantenimiento y la consolidación de la paz son asimismo esenciales. En términos generales, aunque las formas de actuar se elijan en función de las necesidades existentes, también habría que otorgar prioridad a los requisitos de la seguridad humana.

95. Japón considera que la Comisión puede desempeñar un papel importante velando por el aumento de la seguridad humana. De hecho, varios temas incluidos en su programa producen efectos directos en la seguridad humana en los países afectados; esos temas se refieren, entre otras cosas, a la financiación del desarrollo, la eliminación del endeudamiento externo y el desarrollo de África.

96. En lo que se refiere a la financiación del desarrollo, la cooperación para el desarrollo en esta esfera debe considerarse desde un punto de vista general examinando cómo los recursos internos y la participación del sector privado se pueden combinar con la AOD para movilizar más recursos para el desarrollo y aprovecharlos mejor.

97. Por otra parte, la deuda externa, en particular la de los PMA, exige una atención más sostenida. Por esta razón Japón ha abogado por la adopción de medidas más radicales y rápidas en favor de los países más endeudados y se felicita del afianzamiento de la Iniciativa en favor de dichos países. Ya ha desembolsado más de 70 millones de dólares con cargo a los fondos con destino determinado instituidos por el FMI y el Banco Mundial con ese fin. En el plano bilateral, desde hace mucho brinda asistencia en forma de donaciones para aliviar la deuda externa y ha condonado los créditos adquiridos en función de la AOD bilateral, que se elevan a casi 3.000 millones de dólares. En el marco de la Iniciativa consolidada Japón aplicará medidas para aliviar la deuda de los países pobres más endeudados.

98. Es evidente que África sigue exigiendo atención especial en función de numerosos aspectos del desarrollo. Para alcanzar el objetivo establecido por la Conferencia Mundial en la Cumbre sobre el Desarrollo Social, a saber, la reducción de la pobreza absoluta a la mitad desde ahora hasta 2015, el PIB debería aumentar como mínimo 7% por año, una cifra netamente superior a la correspondiente a la tasa de crecimiento que alcanzan numerosos países africanos. Por consiguiente, la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos en favor del desarrollo de África. En el Programa de Acción aprobado en la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, organizada por Japón en colaboración con las Naciones Unidas, se insta a los países africanos a adoptar iniciativas con miras a garantizar su propio desarrollo y aboga por la intensificación de la cooperación internacional, incluida la cooperación entre Asia y África. Japón está asociado a numerosos proyectos interregionales en el marco de este Programa de Acción.

99. Los países en desarrollo desfavorecidos por su posición geográfica exigen particular atención desde el punto de vista de la seguridad humana. Además, Japón se felicita de que se hayan convocado un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicada a esos países y una reunión intergubernamental de expertos sobre cooperación entre países en desarrollo sin litoral, países de tránsito y países donantes. En este contexto, también es importante señalar que el año en curso es el último del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Como han demostrado trágicamente los terremotos y huracanes recientes, la comunidad internacional no está bien preparada para hacer frente a desastres naturales de tanta magnitud. Es preciso redoblar esfuerzos por mitigar el sufrimiento de las poblaciones afectadas. Japón, por su parte, pretende participar en esa labor.

100. En la comunidad internacional se observa una tendencia a prestar más atención a las situaciones de emergencia de carácter humanitario, como por ejemplo las masacres masivas y los desplazamientos de poblaciones enteras, que a otras cuestiones tales como la pobreza y los cambios climáticos, que producen efectos perniciosos para la seguridad humana. Si actuar con celeridad en las situaciones de emergencia de carácter humanitario es esencial, también es importante trabajar incansablemente por mejorar las condiciones que repercuten en la seguridad humana.

101. El Sr. SHARMA (India) hace un examen general de la situación económica en el mundo y dice que, a fines de los años ochenta y principios de los noventa, se tuvo la impresión de que la mundialización, la liberalización y los rápidos cambios tecnológicos ofrecían a la humanidad la perspectiva de grandes transformaciones históricas. Debían abrir nuevas posibilidades de mejorar el nivel de vida de millones de personas atrapadas por la pobreza y el subdesarrollo y asegurarles un porvenir más risueño, de manera que los países en desarrollo pudieran participar más activamente en el crecimiento de la economía mundial. Ahora bien, si se examina la situación de la economía mundial en 1999, se comprueba que la realidad es muy diferente. No hay duda de que a fines de los años ochenta y principios de los noventa se registraron progresos tangibles, especialmente tasas de crecimiento impresionantes en ciertos países en desarrollo o una muy fuerte expansión del intercambio comercial, la producción mundial y las corrientes de capitales. Pero si la mundialización ha abierto efectivamente nuevas posibilidades en las esferas del comercio, la tecnología, las inversiones y las telecomunicaciones para quienes están en mejores condiciones de explotarlas, el resurgimiento de las crisis financieras y de la inestabilidad ha entrañado no solamente un retroceso en materia de desarrollo y prosperidad sino también un prolongado debate sobre los fundamentos mismos de la mundialización. Es paradójico que estas crisis hayan afectado precisamente a los países en desarrollo, considerados los más indicados para ilustrar las virtudes de la mundialización. Los países industrializados han sido perdonados e incluso favorecidos por las crisis, como consecuencia de la caída de las cotizaciones de los productos básicos, la fuga de capitales y las importaciones a bajo precio. Aunque el Estudio Económico y Social Mundial y el informe sobre el comercio y el desarrollo revelan signos de recuperación en el año en curso, también se aclara en el citado informe que el retorno a la estabilidad no debe ser mal interpretado ni servir de pantalla para ocultar los problemas estructurales inherentes a la mundialización, que exigen soluciones apropiadas si se pretende que este proceso se adapte a las necesidades de la gran mayoría de los países en desarrollo.

102. Según la delegación india, en el curso del presente período de sesiones la Comisión debería centrar su atención en cuatro grandes esferas: el comercio, las corrientes financieras y la financiación del desarrollo, la ciencia y la tecnología y el medio ambiente. En lo que se refiere al comercio, es necesario volver a examinar el funcionamiento del sistema comercial internacional con un criterio más crítico. Aunque la India reconoce que las negociaciones de la Ronda Uruguay han producido efectos positivos, especialmente tras la creación de un sistema comercial multilateral reglamentado, de todas maneras está preocupada por el hecho de que los acuerdos no se hayan aplicado con el espíritu que los inspiró y las tendencias a la liberalización resultantes no hayan contribuido a acelerar el desarrollo de los países en desarrollo. Atestigua lo dicho el tratamiento diferenciado que se aplica a los productos, en particular a los agrícolas y los textiles, y a los sectores, especialmente a la circulación de las personas, que interesan a estos países. Se observa una disimetría entre el camino que ha recorrido la liberalización del comercio de bienes y servicios, sectores que interesan a los países desarrollados, y los obstáculos puestos al comercio de los servicios de mano de obra y mercaderías fabricadas con uso intensivo de mano de obra, que generalmente proporcionan los países en desarrollo.

103. El rápido crecimiento de los mercados de capitales y la liberalización de la provisión de fondos constituyen otros aspectos fundamentales de la mundialización que, conforme a las previsiones, deberían aportar una solución definitiva para los problemas de escasez de recursos que los países en desarrollo experimentan tradicionalmente. Ahora bien, se comprueba que las previsiones no se han cumplido. Diversos factores indican que es indispensable reformar el sistema financiero internacional, como por ejemplo la concentración de las corrientes de capitales en ciertos países o en un pequeño número de sectores, gran inestabilidad de esas corrientes en el corto plazo, repercusiones negativas de las fluctuaciones señaladas y desfase entre las técnicas utilizadas por los centros financieros y las estructuras de regulación. Los debates que ahora tienen lugar en torno de la posible iniciación de un nuevo ciclo de negociaciones comerciales y de la reforma del sistema financiero internacional vinculado con las instituciones de Bretton Woods, ofrecen a la Comisión una excelente ocasión para examinar las cuestiones planteadas por la mundialización.

104. El informe del Grupo de Trabajo especial sobre la financiación del desarrollo ocupará un lugar esencial en los trabajos de la Comisión durante el presente período de sesiones. Al respecto, el orador recuerda que este Grupo está encargado de formular recomendaciones a una reunión intergubernamental de alto nivel dedicada a la financiación del desarrollo, que se celebrará en 2001. Ha hecho ya recomendaciones en relación con un programa de trabajo pormenorizado sobre diversos aspectos de la financiación del desarrollo, las modalidades de los preparativos de la reunión y la propia reunión. Durante los meses venideros la Comisión deberá centrar su atención en el proceso preparatorio, especialmente en las modalidades de participación apropiadas para las partes interesadas, con objeto de garantizar un tratamiento exhaustivo de las cuestiones en juego y terminar celebrando una conferencia o reunión en la cumbre.

105. Con respecto a la ciencia y la tecnología, es indispensable aprovechar los resultados de los nuevos descubrimientos científicos y técnicos para dar respuesta a las necesidades acuciantes de los países en desarrollo. Dicho sea

de paso, es escandaloso que hasta ahora no se haya logrado encontrarla. Numerosos economistas han indicado cómo se podría proceder concretamente para conciliar los aspectos vinculados con la oferta y la demanda con la búsqueda de ganancias. La Comisión debería examinar esta cuestión con más detenimiento.

106. El orador recuerda que, en su quincuagésimo tercer período de sesiones, la Asamblea General aprobó por primera vez una resolución sobre mundialización e interdependencia, por lo cual se ha incluido en el programa de la Comisión un tema dedicado específicamente a estas cuestiones. Confía en que así se puedan emprender en las Naciones Unidas debates y jornadas de reflexión sobre los diversos aspectos macroeconómicos de la mundialización, en particular sobre sus consecuencias para los países en desarrollo. Resume a continuación su intervención, cuyo texto íntegro se ha distribuido entre las delegaciones, y señala a la atención de la Comisión las prioridades enumeradas en el documento en materia de mundialización y medio ambiente.

107. A las puertas del nuevo milenio, las Naciones Unidas en general y la Comisión en particular deben dedicarse imperativamente a defender con más energía las cuestiones vinculadas con el desarrollo que despiertan preocupación. Solamente así la Organización podrá conservar su pertinencia y credibilidad a los ojos de la gran mayoría de la humanidad.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.